



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

**MASTER EN PROGRAMAS DE INTERVENCION PSICOLOGICA EN
CONTEXTOS EDUCATIVOS
SEMIPRESENCIAL**

**MASTER PROPIO DE LA UCM
Un curso académico
(60 créditos)**

**CONVOCATORIA DE 2020
PROMOCIÓN 32**

**DIRIGIDO POR MARIA JOSE DIAZ-AGUADO
CATEDRATICA DE PSICOLOGIA DE LA EDUCACION
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA
FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

OBJETIVOS

El curso pretende proporcionar a los profesionales que trabajan o aspiran a trabajar en contextos educativos los principales procedimientos de intervención desarrollados por la Psicología, que han demostrado ser eficaces para mejorar la educación, adaptándola a los retos y necesidades que vivimos hoy y prevenir o resolver los problemas más importantes a los que debe hacer frente la tarea educativa.

De acuerdo a dicho objetivo, la mayoría de los contenidos del curso (módulos uno y dos) se estructuran en torno a programas específicos de intervención. Y el módulo tres trata sobre criterios generales de evaluación, que se aplicarán a los programas desarrollados durante el curso.

Los programas de intervención sobre los que trata el curso proporcionan en torno al ámbito específico en los que se aplican: 1.-una explicación comprensiva y rigurosa; 2.- un conjunto de procedimientos sistemáticos de evaluación que permiten adaptar la intervención y conocer sus resultados; 3.-y un modelo de intervención de eficacia comprobada para lograr los objetivos propuestos.

El curso pretende cubrir las siguientes demandas sociales y profesionales:

- 1) Preparación sólida en procedimientos para resolver o prevenir los problemas a los que debe hacer frente la educación; en lugar de limitarse a describirlos o evaluarlos, como a menudo se ha producido en la Psicología aplicada tradicional.
- 2) Unir la capacidad de intervención anteriormente expuesta a una sólida preparación teórica y de evaluación; que permita al profesional entender en cada momento la naturaleza del problema y del cambio sobre el que interviene, en lugar de trabajar a ciegas aplicando procedimientos que no entiende.
- 3) Ampliar las capacidades para trabajar no sólo en el contexto escolar sino también en otros contextos educativos (familiar, instituciones de protección y reforma, educación de adultos...) y a distintos niveles (alumnado, profesorado, familias y comunitario).
- 4) Capacitar para la elaboración, aplicación y evaluación de nuevos programas de intervención. Esta capacidad es de gran relevancia para el trabajo con "rendición de cuentas", que organismos nacionales e internacionales pretenden promover y en la que el Máster viene formando desde 1989, con escasa competencia por parte de otros cursos de posgrado sobre educación.

A QUIEN SE DIRIGE

El máster está dirigido preferentemente a licenciados y graduados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía y carreras afines. Excepcionalmente, podrán ser admitidos en estos estudios licenciados, diplomados y graduados en otras carreras, siempre que tengan ciertos conocimientos de psicología y educación, necesarios para seguir estos estudios de posgrado.

PRÁCTICAS Y CONVENIOS

Consisten en el desarrollo de programas de intervención en contextos educativos reales, y se realizan, presencialmente, en los centros con los que el Máster tiene suscritos convenios de colaboración o en los que algunos alumnos trabajan. La realización de

las prácticas y su desarrollo son supervisados por la dirección del máster, a través de las tutorías presenciales y por correo electrónico.

La Federación Española de Municipios y Provincias premió en 2016 el trabajo de prácticas desarrollado por el alumnado del Máster, en el Programa *Educación, Convivencia e Innovación*, llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Pinto y la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM. Dicho premio fue concedido en la convocatoria para *Programas de Prevención y Atención al Acoso Escolar*. Los buenos resultados obtenidos han permitido que dicho Ayuntamiento contrate como psicóloga a una de las alumnas del máster que desarrolló sus prácticas en dicho municipio.

La Unidad de Psicología Preventiva ha desarrollado los programas del módulo uno, en el que se llevan a cabo la mayoría de las prácticas, a través de numerosos convenios con entidades públicas y privadas, como: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Mujer, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, la ONCE, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid o el Departamento de Prevención del Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid.

Los convenios con ayuntamientos, que actualmente se llevan a cabo, permiten desarrollar los programas de prácticas desde una perspectiva ecológica local, que representa una gran oportunidad para trabajar por objetivos complejos, adaptar la intervención al contexto local y evaluar sus resultados con rigor.

ESTRUCTURA SEMIPRESENCIAL

Los buenos resultados obtenidos en el máster desde su inicio, en el curso 1989-1990, han permitido desarrollarlo ininterrumpidamente hasta la actualidad. La dilatada experiencia acumulada ha llevado a adoptar ahora una modalidad semipresencial para adecuarlo a las actuales demandas y necesidades de quienes lo cursan. Entre las ventajas de esta modalidad cabe destacar que:

- 1) Permite adecuar el número de clases presenciales en la Facultad de Psicología de la UCM a las necesidades y demandas de las personas que realizan el curso: 120 horas, como mínimo. La modalidad presencial exigiría para un máster de 60 créditos un mínimo de 360 horas, a las que con frecuencia el alumnado no puede asistir. En el apartado "materiales proporcionados" se describen los materiales que el máster proporciona a quién lo cursa para la realización de sus trabajos, permitiendo así reducir el número de clases presenciales dedicadas a la trasmisión de dicha información.
- 2) Permite adecuar el esfuerzo realizado en el máster a las principales necesidades de formación de quienes lo cursan, centrándolo en el desarrollo práctico de los programas de intervención en centros educativos así como en el asesoramiento y supervisión en torno a dicho trabajo. A dicha supervisión se dedican sobre todo los módulos uno (sobre el desarrollo de los programas y su evaluación cualitativa) y tres (sobre la evaluación cuantitativa).
- 3) La reducción de horas de clase presenciales permite otras dos ventajas: un precio de matrícula bastante menor al de la mayoría de las titulaciones de máster y la formación de grupos de clase de tamaño muy reducido, en torno a 10 estudiantes, con las ventajas que de ello se derivan para las oportunidades de participación y de supervisión.

CALENDARIO Y HORARIO

El curso comenzará en noviembre y finalizará en junio con la entrega de los trabajos.

Las actividades del máster se realizan básicamente en horario de mañana y se ajustan al calendario de su parte práctica: el desarrollo de los programas de intervención en centros educativos con niños/as y adolescentes, que se inicia en diciembre y finaliza en abril-mayo.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, las clases presenciales en la Facultad de Psicología de la UCM se concentran sobre todo en el mes de noviembre y principios de diciembre, ocupando unos 3-4 días a la semana generalmente entre lunes y jueves, pasando en enero a ocupar 1-2 días a la semana. La distribución de dichas clases a partir de diciembre se realiza de forma que no coincida con las sesiones prácticas en los centros educativos con niños o adolescentes.

La defensa de los trabajos fin de máster se realizará en la segunda semana de junio.

MATERIALES PROPORCIONADOS

El alumnado recibe al inicio del curso un pen-drive con:

- 1) *Material audiovisual del módulo uno*, incluyendo 10 programas de 30 minutos sobre el desarrollo de los programas que lo componen, que fueron grabados (en colaboración con la Televisión Educativa Iberoamericana) en las investigaciones que permitieron desarrollarlos y editados con el fin de ser utilizados para la formación de los profesionales que pueden llevarlos a cabo. También se proporciona numeroso material audiovisual para ser utilizado en las aulas con niños y adolescentes.
- 2) *Material escrito del módulo uno*, incluyendo los guiones básicos para los programas a desarrollar en las prácticas (con niños y niñas, con adolescentes, con profesorado y con familias) así como los materiales desarrollados en las investigaciones de la Unidad de Psicología Preventiva (manuales, instrumentos de evaluación, materiales para utilizar en el aula y evaluaciones sobre la eficacia de los programas.. Esta biblioteca, que se amplía cada año, incluye más de 20 libros.
- 3) *Material escrito del módulo dos*. Para cada uno de los 8 programas incluidos en el módulo dos se proporciona: un documento básico, documentos complementarios y una propuesta de actividades de 2 o de 4 créditos. A partir de lo cual el alumnado puede elegir cómo distribuir los 12 créditos de este módulo.
- 4) *Material escrito del módulo tres*, sobre: 1.-Modelos de evaluación y diseño. 2.- Procedimientos para la construcción de instrumentos de medida. 3.-Recogida de datos durante la aplicación de los programas. 4.-Tratamiento de la información cualitativa. 5.-Análisis de los datos. 6.-Comunicación de los resultados de la evaluación

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Las plazas son limitadas en función del número medio de 10 estudiantes por grupo
Tasas de matrícula: 3.512 euros

- **Preinscripción:** a partir de marzo/abril desde la página web de la Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/titulospropios>

- **Matricula:** octubre (para alumnos preinscritos y admitidos)

Los alumnos interesados en preinscribirse deben contactar con la Secretaría del Master en el teléfono 91 394 29 36 ó a través de la dirección de correo mabel@psi.ucm.es

RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD DEL MÁSTER

El ranking *250 másteres* publicado por el diario El Mundo destaca este máster como el mejor de los impartidos en España sobre Educación en 2016. Y Desde el inicio de este ranking, en 2005, hasta la actualidad, ha sido siempre destacado como uno de los tres mejores.

La Federación Española de Municipios y Provincias premió en 2016 el trabajo de prácticas desarrollado por el alumnado del Máster, en el Programa *Educación, Convivencia e Innovación*, llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Pinto y la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM. Dicho premio fue concedido en la convocatoria para *Programas de Prevención y Atención al Acoso Escolar*.

PROGRAMA ACADÉMICO

MODULO UNO: PROGRAMAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y EDUCACION EN VALORES

La escuela tradicional atraviesa hoy por una profunda crisis, que se manifiesta tanto a través del fracaso escolar como de los problemas de convivencia. Indicadores que ponen de manifiesto lo complejo que suele resultar adaptarla a la diversidad. Cuando se analiza, en este sentido, la importancia de mejorar la educación en valores suele aludirse a la dificultad de *añadir* nuevos objetivos a los que tradicionalmente debía asumir el profesorado (enseñar su materia), como si cualquier esfuerzo en uno de estos dos ámbitos supusiera necesariamente una reducción de la energía y el tiempo disponibles para el otro. En este módulo se analizará cómo superar estas dificultades, incrementando la coherencia educativa entre los valores que se pretenden enseñar y lo que se enseña *en la práctica* a través de las relaciones que se establecen en el aula: una nueva síntesis que las innovaciones propuestas aplicadas desde cualquier materia y nivel educativo ayudan a lograr, para mejorar al mismo tiempo la eficacia docente y enseñar *en la práctica* los valores democráticos de igualdad, tolerancia, respeto mutuo y no-violencia, con los que pretende identificarse nuestra sociedad. Valores que es preciso ayudar a construir, también, a partir de una reflexión explícita y cooperativa sobre su significado.

Profesora: María José Díaz-Aguado (Catedrática de Psicología de la Educación, (<http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>):

El módulo uno es reconocido con 34 créditos (14 teóricos y 20 prácticos). Para superarlos es necesario asistir a las clases presenciales, estudiar el material escrito y

audiovisual proporcionado así como desarrollar varios programas de intervención (en el que pueden integrarse componentes de diversos programas) en un determinado contexto educativo. Las prácticas pueden realizarse en el lugar de trabajo o en las instituciones con las que el Master haya establecido acuerdos de colaboración. Consta de los siguientes programas:

1.1.-Programas para la mejora de la convivencia y la prevención integral de la violencia, incluyendo el acoso escolar y la violencia de género. A partir del análisis de las causas que originan la violencia y las condiciones que pueden proteger de ella, se diseñan y aplican programas de intervención basados en la inclusión transversal de este tema en el currículum escolar, así como en el desarrollo de contextos y habilidades que permitan expresar la tensión, resolver los conflictos, obtener protagonismo... sin recurrir a la violencia. Estos programas se estructuran a partir del respeto a los derechos humanos, desde el cual enseñar a rechazar todo tipo de violencia, prestando una especial atención a las más cotidianas, como el acoso escolar, la violencia de género y la que se produce a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.

1.2. Formación del profesorado para una educación proactiva desde la que afrontar los actuales retos educativos y prevenir la disrupción. Los cambios sociales producidos en las últimas décadas han ampliado considerablemente los objetivos educativos así como la complejidad de actividades y problemas que el profesorado debe afrontar. Para responder a esta nueva situación, no es suficiente con reaccionar a los problemas cuando éstos se producen sino que es necesario prevenirlos a través de una educación proactiva. Para favorecerla, se diseñan y aplican programas que contribuyen no solo a mejorar la eficacia educativa sino también el desgaste y despersonalización del profesorado. La relevancia de este tipo de programas se ve reflejada en el principio ampliamente reconocido hoy de que "ningún sistema educativo puede ser mejor que su profesorado".

1.3. Intervención a través de las familias. La familia debe garantizar tres condiciones básicas de las que depende la calidad de la educación familiar: afecto y seguridad, atención y cuidado y enseñanza de los límites sin caer en el autoritarismo y la negligencia. Para proporcionarlas, los padres y las madres deben aprender complejas habilidades de comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones, Habilidades que estos programas pretenden enseñar respondiendo a la creciente demanda social existente sobre este tema, especialmente urgente en relación al aprendizaje de los límites, la prevención de la violencia y otras conductas de riesgo. Uno de los principales objetivos de estos programas es favorecer la colaboración familia-escuela.

1.4. Programas de prevención de las drogodependencias y los problemas derivados del mal uso de las nuevas tecnologías. A partir del análisis de las condiciones de riesgo y de protección se desarrolló el *Prevenir en Madrid*, llevado a cabo por el equipo que dirige el Master en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Consta de seis unidades: adolescencia y riesgo, identidad, incertidumbre y estrés, las drogas, los riesgos derivados del mal uso de las TICs, resistencia a la presión de grupo y alternativas de ocio y tiempo libre. La calidad de este programa fue reconocida con el Premio Reina Sofía a la prevención desde el ámbito educativo.

1.5. Programas para favorecer el desarrollo de la competencia social. A partir del análisis de la competencia-deficiencia que subyace a la adaptación-inadaptación social en los niños y adolescentes, se diseñan y aplican programas de intervención para: optimizar en general la competencia de los alumnos; y favorecer las relaciones con los compañeros de los niños "aislados" y "rechazados", evitando con ello los serios problemas de adaptación a medio y largo plazo que dichas situaciones producen. Los modelos de intervención constan de: 1.-instrucción sobre los principios que rigen las relaciones

sociales; 2.-oportunidad para ponerlos en práctica; 3.-y la evaluación de los resultados obtenidos.

1.6. Programas de educación intercultural y desarrollo de la tolerancia desde una perspectiva de género. Nuestra sociedad vive actualmente profundas transformaciones que exigen innovaciones educativas de similar envergadura. Para adaptar la educación a dichos cambios es preciso transformar el currículum adoptando una perspectiva intercultural, que incluya al mismo tiempo la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres. Los programas se desarrollan a través del aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos (en etnia, género...) y actividades específicamente dirigidas a prevenir graves problemas que es preciso erradicar desde la escuela, como el sexismo, el racismo o la xenofobia.

1.7. Integración de alumnado con necesidades educativas especiales. Programas orientados al desarrollo de las condiciones que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la "integración". Se incluyen programas para: 1.-inmunizar de los efectos perjudiciales de la comparación social negativa incluyendo dicha comparación en un proceso multidimensional compensador; 2.-adquirir habilidades para responder con eficacia a las demandas originadas por las "necesidades especiales" en alumnos, padres y profesores; 3.-y diseñar situaciones y materiales curriculares que contribuyan a la integración y favorezcan una adecuada conceptualización de la diversidad y de dichas "necesidades especiales". A través de dichos programas se favorecen importantes competencias socioemocionales de afrontamiento de la adversidad en el conjunto del alumnado que en ellos participa.

1.8. Prevención y tratamiento de los problemas relacionados con el maltrato infantil y la violencia de género. A pesar de los considerables avances producidos en las últimas décadas, estos problemas, estrechamente relacionados, se siguen reproduciendo hoy. Su prevención y tratamiento se diseña desde una doble perspectiva: 1) el enfoque ecológico, disminuyendo las condiciones de riesgo y favoreciendo las de protección a distintos niveles (individual, microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema; 2) y el enfoque de la psicopatología evolutiva, sobre las tareas evolutivas básicas de cada edad (los vínculos de apego, la motivación de eficacia, la construcción de la amistad y el desarrollo de la identidad).

Los ocho programas anteriormente mencionados han sido desarrollados a través de más de 30 años de investigación en la prevención de la exclusión y la violencia, con especial atención al acoso escolar y la violencia de género, desde la atención educativa a la diversidad y la educación en valores; a través de convenios con importantes instituciones públicas y privadas, y de los que se han editado, entre otras, las siguientes publicaciones, que se facilitarán en un pendrive a quienes cursen el master:

1) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Juventud) y Ministerio de Educación y Ciencia. Cuatro libros y dos vídeos, publicados en 1996 y 1997 y conocidos coloquialmente como las *Cajas Azules*.

2) *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos*. Ministerio de Educación y Ciencia, cuatro libros y un vídeo publicados por el M.E.C. en 1993 conocidos coloquialmente como la *Caja verde*.

3) *Todos iguales, todos diferentes. Programas para favorecer la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales*; O.N.C.E, 1994. Cinco libros.

4) *Infancia en situación de riesgo social: Un instrumento para su detección a través de la escuela*. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 1996.

5) Intervención en situaciones de maltrato infantil; Dirección General de Protección Jurídica del Menor del Ministerio de Asuntos Sociales. Se han realizado dos publicaciones: *Niños con dificultades socioemocionales: Instrumentos de Evaluación* (1995) y *El desarrollo socioemocional de los niños maltratados*, 1996.

6) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria* (2 libros y 2 videos), conocidos coloquialmente como la Caja Naranja, Instituto de la Mujer, 2002.

9) *Prevenir en Madrid*. Programas de prevención de drogodependencias del Ayuntamiento de Madrid. Se han publicado dos programas: para Educación Primaria, (2008) y para Educación Secundaria. Ambos incluyen un libro y 2 vídeos.

10) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. (3 libros y 1 vídeo). Instituto de la Juventud, 2004.

11) *Programas de intervención a través de las familias*. En colaboración con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid 2005-2007. Los principios en los que se basan estos programas se recogen en la publicación "*El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*" editada por la Comunidad de Madrid en 2007.

12) *Del acoso escolar a la colaboración en las aulas*. Ed. Pearson, 2006, versión actualizada de 2015. Premio *Aula* al mejor libro de educación publicado en 2006. En 2015 se ha publicado en Brasil una versión actualizada.

13) *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Estudio realizado en el marco de convenio con el Ministerio de Educación, en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2010.

14) *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Estudio realizado en el marco de un convenio con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2011.

15) *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género: 2010-2013*. Estudio realizado en el marco de un contrato con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con 16 Comunidades Autónomas. Publicado en 2014.

MODULO DOS: ELABORACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

El objetivo de este módulo es enseñar a elaborar nuevos programas de intervención, incluyendo en ellos los siguientes contenidos, que han sido desarrollados con eficacia en los últimos años por los profesionales que los imparten: 1) educación afectivo-sexual; 2) organización del departamento de orientación en centros educativos; 3) mediación en situaciones conflictivas; 4) tratamiento del estrés postraumático en niños y adolescentes; 5) aprendizaje cooperativo; 6) alfabetización audiovisual; 7) educación para la salud; 8) asesoramiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para cada uno de los contenidos incluidos en el módulo dos se proporciona: un documento básico, documentos complementarios y una propuesta de actividades de 2 o de 4 créditos. A partir de lo cual el alumnado puede elegir cómo distribuir los 12 créditos de este módulo. Consta de los siguientes programas:

2.1. Programas de educación sexual (Profesor: Félix López, Catedrático de Psicología Evolutiva: Desarrollo y Educación de la Sexualidad). Existe actualmente un gran consenso en reconocer la conveniencia de aplicar desde la escuela programas de educación sexual que ayuden a dar respuesta a las necesidades y preocupaciones que los rápidos cambios sociales han producido en este tema (en padres, profesores y alumnos) y ante las cuales los profesionales de la educación experimentan con cierta frecuencia importantes interrogantes. Se incluyen programas para: 1.- diseñar contenidos curriculares relacionados con la sexualidad; 2.- situar dichos contenidos en el contexto del nuevo currículum propuesto por la Reforma Educativa; 2.- elaborar y llevar a cabo procedimientos de intervención psico-educativa; 3.- y asesorar a padres y profesores.

2.2.-Organización del Departamento de Orientación en centros educativos (Profesora: Concepción Martínez, Orientadora de Secundaria). A partir del análisis de los diversos modelos de orientación existentes, la concepción de escuelas eficaces y las funciones atribuidas a los orientadores en los centros, se proponen procedimientos de análisis de contexto y diseño de planes de organización de los departamentos de orientación incluyendo, entre otros temas, la orientación vocacional.

2.3- Entrenamiento en estrategias de mediación en conflictos (Profesora: Rosa Pulido Valero, Universidad Nacional de Educación a Distancia). En este programa se tratará sobre el aprendizaje de las herramientas de mediación y tratamiento de conflictos orientados a la resolución de los que se producen habitualmente en centros educativos, herramientas que pueden contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdos lo que contribuye a la disminución de los problemas de disciplina. El diálogo se impone donde antes predominaba el castigo, la imposición, los insultos y las agresiones, lo que ayuda también a crear relaciones más cooperativas.

2.4.-Tratamiento y prevención del estrés postraumático en niños y adolescentes (Profesora: Isabel Calonge, Titular Psicología clínica, Univ. Complutense). Atentados terroristas, actos de violencia masiva, catástrofes naturales, accidentes de tráfico de gran envergadura o acontecimientos de violencia doméstica o de estrés repetido en cualquier otro contexto son acontecimientos que suponen un fuerte impacto emocional en los niños y adolescentes que son víctimas, testigos o afectados. En muchos de ellos, con el paso del tiempo se establece el síndrome de estrés postraumático. Este programa tiene como objetivo capacitar para detectar los síntomas más prevalentes del estrés postraumático en niños y adolescentes, así como iniciar en los programas de prevención e intervención que pueden desarrollarse en contextos educativos. Se incidirá especialmente en los diferentes grupos de edad, que determinarán diferentes estrategias de afrontamiento de los acontecimientos traumáticos, diferentes manifestaciones del estrés postraumático y pautas específicas de intervención.

2.5.-Aprendizaje cooperativo (Profesor: Francisco Zariquiey, profesor de Colectivo Cinética). El aprendizaje cooperativo es una herramienta imprescindible para adaptar la educación a las exigencias de la sociedad actual: enseñando a cooperar, incrementando el protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje, la motivación y el rendimiento, pero sobre todo adaptando la enseñanza a la diversidad del alumnado, para hacer de la diversidad una ventaja. En este programa se presentan los principios generales de aplicación del aprendizaje cooperativo desde cualquier materia y nivel educativo

2.6.- Asesoramiento e intervención psicoeducativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Gema Martín Seoane, profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad Complutense de Madrid). La necesidad de adaptar la educación a los actuales cambios sociales plantea a los profesionales de la educación nuevas demandas de intervención psicoeducativa que es necesario cubrir a través de: 1. el análisis de la institución educativa; 2. el desarrollo de un modelo de colaboración a partir de la negociación de las demandas del centro y la definición de los diversos papeles profesionales; 3. la intervención en líneas prioritarias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.7.-Programas de educación para la salud y prevención de trastornos alimentarios (Ana Rosa Sepúlveda, profesora del Dpto. de Psicología clínica, Universidad Autónoma de Madrid). Los trastornos de la alimentación en la infancia y adolescencia preocupan en el mundo desarrollado por sus repercusiones sanitarias, económicas, sociales y psicológicas. Es reconocido que la prevención de estos trastornos tiene enormes ventajas respecto su tratamiento, especialmente cuando estos se han consolidado. Es por ello que, en este módulo, se explicarán, en primer lugar, las causas de la anorexia, bulimia y el sobrepeso infantil y se expondrán algunos programas de prevención de estos trastornos, para aplicar en el aula y en la familia. Finalmente, se solicitará a los participantes que elaboren personalmente un programa de prevención con objeto de valorarlo, corregirlo y disponerlo para su aplicación en el contexto educativo.

2.8.-Programas de alfabetización audiovisual (Laia Falcón, profesora de realización audiovisual, Universidad Complutense de Madrid). Existe un generalizado consenso en reconocer la gran influencia que las tecnologías audiovisuales tienen hoy sobre la infancia y la adolescencia. En función de lo cual se diseñan y aplican programas orientados a prevenir sus riesgos e incrementar sus ventajas como herramienta educativa, con la que prevenir graves problemas (como la violencia, el sexismo, la intolerancia y una inadecuada representación de la escuela). Para favorecerlo es necesaria una adecuada alfabetización audiovisual que promueva competencias como receptor y emisor de mensajes audiovisuales.

MODULO TRES: EVALUACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Profesorado: Rosario Martínez Arias, Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Universidad Complutense de Madrid. Con la colaboración de Javier Martín Babarro, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

El módulo tres es reconocido con 4 créditos teóricos. Su aplicación práctica se realiza fundamentalmente al aplicarlo al Trabajo Fin de Máster, estimándose que de los 10 créditos de dicho trabajo, 4 créditos corresponden a la aplicación de los contenidos de este módulo tres y los otros 6 a los contenidos del módulo uno.

El modulo tres trata de promover la capacidad general para llevar a cabo una adecuada evaluación de los programas de intervención en contextos específicos, promoviendo competencias específicas las que permitan: elaborar adecuadamente el diseño de la evaluación; seleccionar o elaborar instrumentos para la evaluación, llevando a cabo el análisis de la fiabilidad y validez de dichos instrumentos; recoger adecuadamente los datos;

utilizar programas informáticos para el análisis de datos y comunicar los resultados obtenidos tanto a través de presentaciones orales como en informes.

EVALUACIÓN

Existirán dos convocatorias; la primera en el mes de junio y la segunda en el mes de septiembre. Los alumnos podrán elegir presentarse a una de las dos.

La evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado en el curso se realizará a través de:

- 1) Los trabajos de superación de los créditos teóricos previstos en cada módulo a través de la participación en las clases presenciales y la realización de los trabajos realizados en cada módulo.
- 2) La evaluación de los 20 créditos prácticos, vinculados a los contenidos del módulo uno, se realizará a través del análisis de su proceso realizado en las sesiones presenciales del módulo uno y de un informe final sobre el desarrollo de los programas desarrollados en contextos educativos, en el que los alumnos deben describir todo el proceso seguido así como la situación inicial y final de los participantes en el programa.
- 3) La aplicación práctica de los métodos de evaluación de programas de intervención en contextos educativos para el módulo 3, evaluando los programas desarrollados en el módulo uno.
- 4) El trabajo fin de máster tratará sobre cómo elaborar, desarrollar y evaluar programas de intervención en contextos educativos utilizando como punto de partida los programas desarrollados en las prácticas externas y las pautas trabajadas en el módulo uno y en el módulo tres. Se orienta al desarrollo de competencias que permitan: 1) buscar y analizar investigaciones sobre dicho tema desde una perspectiva internacional; 2) aplicar procedimientos rigurosos de evaluación de programas de tipo cuantitativo y cualitativo; 3) y elaborar informes escritos y presentaciones orales sobre nuevas propuestas y sobre programas ya desarrollados. Su presentación se realizará en el mes de junio.

MÁS INFORMACIÓN EN

- **Unidad de Psicología Preventiva de la UCM:** Facultad de Psicología, Despacho 2.313 C (edificio 2, 3ª planta), Campus de Somosaguas. Madrid 28223.
 - **Coordinación y gestión:** Belén Martínez Fernández, profesora de la Universidad Complutense de Madrid
 - **Horario de atención:** lunes, martes y miércoles, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas.
 - **Correo electrónico:** mabel@psi.ucm.es ; teléfono 913942936
 - **Página web:** <http://www.ucm.es/info/psicoevo/master>
 - **Enlace a preinscripción:** https://www.ucm.es/estudios/masterpropio-psicologiaeducativa_prevencion
- Dirección:** María José Díaz-Aguado, Catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid (tfno. 91-3943083; mjdiag@ucm.es).